

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

4954

ANUNCIO relativo a la aprobación inicial del Plan de Acción para la Mejora del Ambiente Sonoro (PAMAS 2024) de Vitoria-Gasteiz.

En sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2024 de la Junta de Gobierno Local, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Primero.– Aprobar inicialmente el Plan de Acción para la Mejora del Ambiente Sonoro (PAMAS 2024) de Vitoria-Gasteiz.

Segundo.– Efectuar la consulta a las personas o entidades titulares de focos emisores acústicos y al resto de administraciones implicadas para que emitan el correspondiente informe.

Tercero.– Someter dicho Plan a información pública por un plazo de un mes mediante la publicación del presente acuerdo en el BOPV y en el BOTHA.

Contra este acuerdo no cabe recurso al ser un acto de trámite que no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, ni determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos».

El expediente relativo a este asunto se puede consultar en dicho plazo en las oficinas técnicas municipales, Servicio de Atención Ciudadana, en calle Pintor Teodoro Dublang 25 bajo, en horario de 08:30 a 14:00 de lunes a viernes. Igualmente, el indicado Plan de Acción está a disposición de la ciudadanía en la página web municipal www.vitoria-gasteiz.org

Lo que se somete a información pública de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 213/2012, de 16 de octubre, de contaminación acústica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2024.

El Jefe del Servicio Jurídico-Administrativo del Departamento de Modelo de Ciudad, Urbanismo, Vivienda, Limpieza y Medio Ambiente,
EUSEBIO-MARTÍN MACHO PÉREZ.